

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Selección #:** PE-T1312-P001

**Método de selección:** Selección Competitiva Simplificada

**País:** Perú

**Sector:** Transportes

**Financiación - TC #:** PE-T1312

**Proyecto #:** ATN/OC-14534-PE

**Nombre del TC:** Apoyo al Sistema de Transporte Urbano de Lima.

**Descripción de los Servicios:** Elaborar un “Estudio de inserción urbana y remodelación vial de los ejes viales de la Línea 2 del Metro de Lima”, a través de la evaluación de impacto de la implantación de las Estaciones y Pozos de Ventilación de la Línea 2 en los ejes viales conformantes del Sistema Vial Metropolitano, identificando posibles incompatibilidades con las secciones viales normativas aprobadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y proponiendo, de ser el caso, las modificaciones a las mismas que permitan una correcta inserción de las estructuras de la Línea 2. Asimismo, contar con una propuesta integral de inserción urbana del proyecto Línea 2 sobre los citados ejes viales.

**Enlace al documento TC:** [PE-T1312](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- a) Elaborar el diagnóstico del tránsito, transporte e infraestructura de los ejes viales a evaluar.
- b) Recolectar datos de campo para la elaboración del modelo para la microsimulación.
- c) Construir los modelos detallados de microsimulación vehicular, de bicicletas y peatonal de las veintiún (21) estaciones de la Línea 2.
- d) Identificar los indicadores desempeño actuales de tránsito peatonal, de bicicletas y vehicular (colas, demoras, espera, densidad media, disponibilidad de estacionamientos) de cada estación a evaluar y potenciales mejoras de tales indicadores.
- e) Elaborar la propuesta integral de inserción urbana del proyecto Línea 2 sobre los ejes viales a evaluar. Dicha propuesta debe plantear la remodelación vial y un tratamiento óptimo del espacio colindante a las estaciones (según su tipología) mediante adecuaciones a la geometría vial, soluciones innovativas a los espacios públicos como atractores de personas, incluyendo aquellas con capacidades físicas disminuidas y actividades económico-sociales (plazas, patios, áreas verdes, balcones de atención al ciudadano, comercios, espacios de descanso y recreación para la difusión de expresiones artísticas y sociales). Asimismo, se debe proponer el mejoramiento del mobiliario-equipamiento urbano y la conectividad incluyendo: la identificación de intersecciones a semaforizar y/o modernizar, señalización horizontal y vertical, paraderos de transporte público, servicios sanitarios, potenciales estacionamientos para vehículos y bicicletas, conexión con ciclovías y circuitos peatonales, entre otros. Dichas propuestas deben estar orientadas a contribuir

a una adecuada gestión operacional vial y al ordenamiento urbano en donde se ubica el proyecto, considerando los impactos en el entorno y la seguridad vial.

- f) Proponer, de ser el caso, las adecuaciones a las normativas municipales vinculadas a las secciones viales y urbanas en los ejes viales evaluados, considerando los planes maestros sectoriales y/o ordenanzas elaboradas por la Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de permitir la correcta implantación de las estructuras y modificaciones de integración urbana de la Línea 2.

El plazo estimado para la realización de este servicio de consultoría es de cuatro (04) meses a partir de la fecha de la firma del contrato, estimándose su finalización el cuarto trimestre de 2017. El costo estimado es de US\$ 160,000.00. Dicho monto es a título indicativo y es responsabilidad de los consultores de realizar sus propias estimaciones.

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia en la realización de consultorías similares a la presente. Además, la firma deberá contar con un equipo de especialistas clave que tengan experiencia en proyectos de infraestructura vial y seguridad vial, diseño urbano, estudios de tránsito, y trabajos de campo en conteos vehiculares y/o peatonales.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. El BID aclara que en esta etapa únicamente se están solicitando expresiones de interés para facilitar la preparación de una lista corta de firmas consultoras. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [rcapristan@iadb.org](mailto:rcapristan@iadb.org), con copia a [pamelag@iadb.org](mailto:pamelag@iadb.org).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas a más tardar el **26 de mayo de 2017** a las 5p.m. (Hora de Washington DC) usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco. (<http://beo-procurement.iadb.org/home>)

## **Banco Interamericano de Desarrollo**

### **División de Transporte**

Atención: Rafael Capristan Miranda, Jefe del Equipo del Proyecto.

Dean Valdivia 148, piso 10, San Isidro, Lima, Perú

Tel: (51-1) 215-7800

Email: [rcapristan@iadb.org](mailto:rcapristan@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

**FORMULARIO No.1**

**PRESENTACIÓN DE FIRMA**

Nombre o razón social de la Firma: .....

Dirección Principal: .....

Ciudad : ..... País : .....

Apartado : ..... Zona Postal : .....

Teléfono(s) : ..... Fax: .....  
: .....

Correo electrónico: .....

Pág. o portal en la web: .....

La Firma participa como parte de un APCA: .....  
SI NO

Si su respuesta anterior fue SI, la Firma es la Firma líder del APCA: .....  
SI NO

Nombre del Representante Legal: .....  
(o persona de contacto)

Cargo del Representante Legal: .....  
(o persona de contacto)

Dirección del Representante Legal (o persona de contacto):  
.....  
.....

Teléfono(s) : ..... Fax: : .....  
: .....

Correo electrónico [si desea este medio de comunicación]: .....

FORMULARIO No.2.

**EXPERIENCIA TECNICA DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA FIRMA**

NOMBRE DE LA FIRMA Y/O CONSORCIO:

.....

Entidad o asociación a la que se le ofrecieron los servicios	Objetivo de la contratación	Tareas Realizadas	Monto del Contrato	País	Duración en meses y fecha de servicios prestados. (Ej.: 22 meses entre el 15/01/1998 al 16/11/1999)

**Nota 1:** Según sea necesario, repetir este formulario las veces requeridas.

**Nota 2:** Adjuntar copia de contratos anteriores o certificaciones o cartas de los clientes que acrediten la experiencia.

**Nota 3:** Adjuntar documentación que describa los trabajos realizados y su alcance, tales como folletos, informes y otros.

**Nota 4:** Recomendable que toda la información que aporte la firma y/o APCA se presente como un solo archivo en formato digital.